



Secretaría de Derechos Humanos

En Santo Domingo:

Secretaría de Derechos Humanos actúa en territorio por la crisis penitenciaria

Santo Domingo.- La Secretaria de Derechos Humanos, Paola Flores Jaramillo, se reunió hoy en la ciudad de Santo Domingo con representantes de los Ministerios de Inclusión Económica y Social y de Salud Pública, de la Policía Nacional, del SNAI, de la Defensoría Pública y de la Junta Cantonal de Derechos para articular acciones frente a la crisis penitenciaria que se desató desde ayer a la madrugada en el Centro de Privación de Libertad (CPL) Santo Domingo No. 1.

Desde la Secretaría, hasta el momento se han realizado **85 contenciones emocionales a familiares y deudos** que han acudido hasta el centro forense y se ha procedido a **levantar 90 fichas de información** con las que se cotejan datos que permiten la identificación de los cadáveres.

La Secretaria comprometió el trabajo de la entidad hasta que se solucione la crisis penitenciaria, toda vez que se ha retomado el control del centro penitenciario.

En la reunión, en la que estuvo presente el Gobernador de la provincia, Víctor Orlando Castillo, la máxima autoridad de Derechos Humanos evaluó las actividades desplegadas por los equipos técnicos de las distintas instituciones que han convocado en territorio 34 personas entre psicólogos, trabajadores sociales, médicos y abogados, conforme a las competencias de cada institución.

En las competencias de la Secretaría para este tipo de acontecimientos consta dar contención emocional y primeros auxilios psicológicos a familiares de los fallecidos, realizar levantamiento de información, coordinar con el Registro Civil para la entrega de los certificados de defunción, así como facilitar los ataúdes que fueron donados en caso de que lo requieran, cumpliendo con un trato digno para los deudos.

#AccionesUrgentes